



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO

"1991-2011 - VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

| | |
|-----------------------------|------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 16/02/11 | No.: 16 59 |
| Numers: 43 | Fojas: 2 |
| Expte. N° | |
| Directo a: 239/10 | |
| Recibido: J. MURALES | |

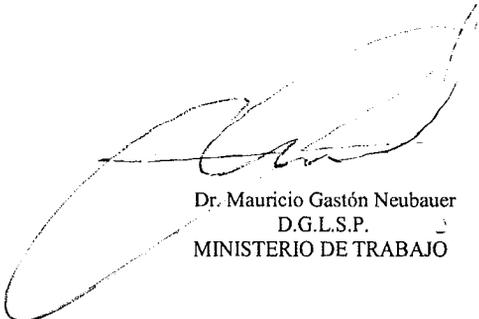
Ushuaia 16 de Febrero de 2011

Sres
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia:

De mi mayor consideración.

Vengo de conformidad a darle traslado del acta del día de la fecha citándolo con carácter improrrogable para este día viernes 18 de Febrero de 2011 a las 16 hs en la sede de este Ministerio de Trabajo sito en Juana Fadul N° 204 de esta ciudad de Ushuaia.

Me despido de Ud. Atte.


Dr. Mauricio Gastón Neubauer
D.G.L.S.P.
MINISTERIO DE TRABAJO


Juan Carlos Murales
Notificador
Ministerio de Trabajo

14/02/11
16 59



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO

En fecha 16 de Febrero de 2011 siendo las 16:00 hs se presentan ante este Ministerio de Trabajo de conformidad a la convocatoria efectuada en estas actuaciones los representantes de la Asociación del Personal de Empleados Legislativos (A.P.E.L.) El Secretario Adjunto, Sr. Daniel Bugliolo y por S.O.E.M. la Secretaria General Sra. Sandra Esperón, el Sr. Gabriel Nieto y el Sr. Augusto Maspero y A.T.E. representada por el Sr. Eduardo Navarro.-----

Abierto el acto por el funcionario actuante se le da el traslado de la presentación efectuada por el Concejal De Marco donde excusa al concejo de la presente audiencia atento a compromisos asumidos previamente y la inmediatez de la notificación.----

En virtud de lo expuesto es que el funcionario actuante otorgándole el carácter de urgente a la próxima reunión, conforme prescribe el artículo 18º de la Ley Provincial Nº 90, fija nueva fecha de audiencia para el día viernes 18 de Febrero de 2011 a las 16 hs en la sede de este Ministerio de Trabajo sito en Juana Fadul Nº 204 de esta ciudad de Ushuaia, a los efectos de continuar con las negociaciones paritarias en el sector. Se cierra el acto previa suscripción del presente frente al funcionario que certifica, quedando las partes debidamente notificadas en este acto.-----

[Handwritten signature]
S.O.E.M.

[Handwritten signature]
S.O.E.M.

[Handwritten signature]
Sandra C. Esperón
Secretaria General
S.O.E.M.

[Handwritten signature]
Daniel Bugliolo
A.P.E.L.

ES COPIA DE COPIA Use 16hs.

Anabela Lella CELEN
Directora de Trabajo (Ush.)
Ministerio de Trabajo

[Handwritten signature]
Dr. Mauricio Gastón Neubaier
Direc. Gral. Legal S. P.
MINISTERIO DE TRABAJO